

La correspondencia literaria, se dirigirá al rector, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 63.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pts. Cts
En Salamanca un mes.	1'25
Fuera de idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 4 de Febrero de 1890

Año VI—Nº 945

LA SENADURIA VACANTE

II

En el artículo anterior queda plenamente demostrado que las elecciones en nuestra provincia dejan mucho que desear, gracias á la apatía e indiferencia de los electores, quienes no se preocupan en poco ni en mucho de que Salamanca tenga una representación digna de su prestigio y su nombre.

Hoy nos corresponde concretar más el asunto para poner de relieve que, mientras todas las provincias de España eligen sus representantes entre personas más competentes y entendidas, la de Salamanca acredita una y otro día que reserva los altos puestos para los que ostentan como exclusivo título una patente de nulidad.

No hay por qué examinar ahora las condiciones personales de los representantes que Salamanca tiene en actualidad.

Nos releva de tan prolija y enojosa tarea, un hecho evidente: el de que todos los salmantinos tienen conciencia de que nuestra provincia carece de representación.

Y como esta realidad basta á nuestro propósito, nos complace en extremo echar un velo sobre el presente para limitar la cuestión en la siguiente pregunta:

¿El porvenir de nuestra provincia corresponde *ipso facto* á las nulidades?

Los hechos se encargarán de dar contestación á nuestra pregunta y de este modo probaremos una vez más, que hoy como siempre, procedemos con toda imparcialidad y desasosonamiento al tratar las cuestiones que entrañan palpitante interés provincial.

El punto sobre el cual hemos de discutir en el trascurso de nuestra campaña, nos lo proporciona *La Gaceta* del 30 de Enero último, donde vemos un Real decreto que dice así: Artículo único. El día 23 de Febrero próximo se procederá á la elección parcial de un senador por la provincia de Salamanca.

¿Quién ó quiénes aspirarán á obtener la honrosa investidura de senador? Si hemos de juzgar por hechos recientemente interrumpidos, preciso es afirmar que solo las nulidades se disputarán el triunfo.

Nosotros hemos procurado recoger algunos antecedentes para ocuparnos

de este asunto con conocimiento de causa, y de ellos deducimos que, por desgracia para nuestra desventurada provincia, el atrevimiento y la ineptitud juegan fatalmente el principal papel en la presente contienda electoral.

Desde el momento mismo en que ascendió á la senaduría vitalicia el señor Sánchez Arjona, se hicieron mil cálculos y conjeturas sobre quién habría de reemplazar á dicho señor, circulando con tal motivo el nombre de una personalidad que goza de gran prestigio entre los prohombres del partido fusionista, y que cuenta además con generales simpatías en la provincia de Salamanca. Aludimos á don Claudio Alba, y citamos su nombre, porque comprendemos que nuestros lectores han conocido la alusión.

Todos los salmantinos, sin distinción de ideas ni de partidos, consideraron que el señor Alba era el llamado á ocupar la vacante del señor Arjona, fundándose tan unánime opinión en bases tan firmes como la consecuencia y los merecimientos políticos del señor Alba y sus excelentes dotes personales.

El rumor público vino á ser confirmado muy pronto, por la conducta del gobierno que incondicionalmente ofreció el puesto de senador á don Claudio Alba, oferta que aplaudieron con entusiasmo así los amigos como los adversarios políticos de dicho señor.

Sin que nosotros sepamos con firmeza á qué atribuirlo, es lo cierto que el señor Alba rehusó el ofrecimiento que se le hacía en términos tan explícitos y terminantes, que obligaron al gobierno á descartar de una manera absoluta la candidatura del señor Alba.

Con la franqueza que nos caracteriza, consignamos aquí que hemos visto con extraordinario disgusto la irrevocable resolución adoptada por el señor don Claudio Alba, á quien nosotros reconocemos títulos bastantes para desempeñar el cargo de senador.

Sin grandes yerros, creemos que es posible enumerar las razones en que fundó el señor Alba su rotunda negativa; pero como la cuestión política surge inevitablemente al pretender discutir sobre éste particular, hacemos punto hoy, para exponer con algún método todos los antecedentes relacionados con la senaduría próxima á proveerse.

DESDE COIMBRA

Por conducto de nuestro querido amigo don César Samper, hemos recibido ayer una carta de los estudiantes de Coimbra, contestando al manifiesto que los escolares de esta Universidad dirigieron á aquellos.

Dice así:

Coimbra 30 de Enero 1890.

Querido Cesar: recibí tu carta y con ésta un periódico, con la protesta de los estudiantes salmantinos, contra el procedimiento infame de los piratas ingleses; siendo esta protesta una prueba más de la nobleza de los sentimientos que constituye el respetabilísimo carácter del brioso reino español.

No calculas el entusiasmo con que fué recibida dicha protesta, y la alegría que despertó en el corazón de todos mis compañeros, cuando les di la agradable noticia de la próxima llegada de la *Estudiantina de Salamanca*.

Ayer hubo asamblea general de los estudiantes de Coimbra, en la cual fué leída tu carta y el manifiesto. Apenas acabé de leer éste, rompieron en calurosos vivas á los estudiantes de Salamanca, á la hourada nación española, y á la deseada alianza hispano-portuguesa.

Enseguida procedí á la lectura de tu carta, y una vez terminada, se apresuraron todos los estudiantes á pedirme que escribiera inmediatamente á Salamanca, participando que todos están con los brazos abiertos, esperando á sus hermanos en el estudio.

En vista de esto, te pido que entusiasmes á esa simpática juventud, y emplees todos tus esfuerzos para que se realice tan deseada visita.

Deseo que mandes una lista con el nombre de todos los jóvenes que componen la estudiantina, y luego que determines el día de partida, me lo participes por telegrama.

Es conveniente que traigas una carta de representación del Rector de esa Universidad, para poder ser recibidos como es debido por el Rector y Profesorado de esta.

¡Viva la alianza hispano-portuguesa!

Tu primo y amigo,

Frederico Martius.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Felipe de Jesús, patrón de Méjico, y otros veinticinco compañeros mártires del Japón; Ippón, presbítero; Isidoro, Macario y Pupaquio, mártires; Isaac, patriarca; Albino, Avito y Gémino, obispos; Fulgencio y Leonardo, abades, y Santas Agata ó Agueda, Calamanda y Felicia, vírgenes y mártires.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Ante la Audiencia de lo criminal se verá mañana la causa que el juzgado de esta ciudad instruyó contra Angel Rivera, por el delito de hurto.

Está encargado de la ponencia, el señor Velasco.

Sostendrá la acusación, el teniente fiscal; defenderá al procesado, el señor Barco; y es procurador, el señor Hernández.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

SABINA ALFONSA

Sabina Alfonso era la mulata más *fachendosa* y *fasitora* (1), que por entonces había en Santiago de Cuba.

Cuando salía por las tardes del taller de tabacalería en donde ella trabajaba, era de ver el rumbo y la gracia de sus andares—como dicen los flamencos de por acá,—con su bata de lino blanquísima, fuertemente almidonada, recogiendo con su mano derecha la larga cola que entonces usaba la gente de color; con su cigarro puro en la boca, y casi siempre cantando por lo bajo alguna canción cubana.

Su fama de hermosa había llegado hasta el último rincón de la isla, y se llegaron á componer canciones alusivas á Sabina Alfonso.

La verdad, que todo eso y mucho más merecía aquella mulata de rostro encantador, muy claro, con unos ojos que no podían mirarse, porque sus destellos mareaban; unos labios gruesos é incitantes, y sobre todo, aquel carácter alegre y juguetón que tan simpática la hacía.

Cuando salía por las calles, los hombres, ya blancos ó de color, la requiebaban con ardoroso entusiasmo.

Nadie podía jactarse de haber conseguido de Sabina Alfonso el más ligero favor.

No se la conocían amantes, pues siempre había desdeñado á cuantos le hablaron de amor.

Había un negrito por aquella época, recién venido de la insurrección, y que en las filas mambisas había llegado por su valor á la graduación de capitán, que acechaba con interés á la mulata, y apenas salía ésta del ta-

(1) Sinónimo de *salada*.

er, se le acercaba y la seguía hasta que llegaba á su casa.

Aquel negrito era conocido en toda la ciudad por su valor en las diferentes acciones de guerra en que había tomado parte á las órdenes del célebre insurrecto Antonio Maceo.

Se llamaba Panchito Ruiz y tenía un corazón generoso que le había granjeado las simpatías de todos sus paisanos y hasta de nosotros.

No debieron de ser muy bien acogidas sus pretensiones amorosas, cuando todas las tardes después de acompañar á Sabina Alfonso, se le veía triste, solo y taciturno.

Un día se acercó á Sabina Alfonso y la dijo:

—Mira, Sabina, yo no puedo sufrir más; estoy cansado de querrelte; tengo una pena que me mata y me revolvó contra mí mismo, de ver que yo no temblé nunca delante de los patones y ahora tengo miedo de tí.

Si no me quieres me *dise* porque; yo echaré mis cuentas y después ya veremos; pero no me digas, mi *paldita*, que no me quieres, porque nó.

—¡Ay Panchito, me dá lástima de tí, pero no pueo querrelte!

—¿Y por qué?

La mulata quedó pensativa un momento y después contestó:

—Panchito, ere muy bueno y muy valiente, pero.... ere muy feo.

—¿Con que soy feo, Sabina? ¿y qué le voy á *haser* yo? Soy negro, es verdad, pero dime, china, ¿era blanco tu papá?

—No te *canse*, mi prieto, no pueo querrelte, porque.... tengo cortejo.

Panchito hizo un brusco movimiento y todos los músculos de su rostro se contrajeron violentamente.

—¡Tienes cortejo, (dijo con mucha ironía), bueno, Sabina, bueno; pero mira, yo soy *ñanigo* y me vuelvo á la manigua, pero no te olvides de Panchito; ahora *adiosito*, mi vida.

Y se separó de Sabina Alfonso, internándose en las callejuelas.

Al día siguiente, se encontró el cadáver de Sabina Alfonso cubierto de puñaladas.

De Panchito Ruiz, no se supo nunca qué había sido de él.

Solo se decía, que había marchado á la manigua, y que allá se encontraba peleando contra España.

CROTONTILO.

QUISICOSAS

DE EXPEDICION

Tres amigos que tengo muy simpáticos, tres amigos del alma, me dijeron el jueves, que tenían muchas ganas de ver á Barca d' Alba, cuyo hermoso camino conocían solo por referencias entusiastas. Me ofrecí á acompañarles, y el domingo el correo al llegar de la mañana, nos lanzamos á un coche de primera que al sentirnos en él, se hizo de cuarta. En un saco de cuero, ancho, muy ancho, llevábamos viandas, como eran, un cabrito bien asado.

de conservas distintas, ocho latas, una de mortadella, que aunque no era, á mi juicio, catalana, sabía más que á gloria (aunque la gloria no ha entrado todavía en mi garganta); buen queso de la estrella, pan, peras y manzanas, un frasco de *chartreux*, del amarillo, de una escogida marca, y á más de otras cosillas que no cito, llevamos *media arroba* de avellanas que cogí de la Fonda del Comercio con permiso de Santos.—Y ya basta. Después de renovar los caloríferos y tocar el silbato y la campana, y cerrar ventanillas y todas esas cosas de ordenanza, se puso en movimiento la enorme mole, la gigante máquina que ha dado gloria al siglo más prodigioso de la historia humana. Pasamos por—¡Tejaresun, minuto!—por Doñinos, que tiene igual parada y así por Quejigal y Barbadillo, la Bóveda y la Fuente—¡alto la marcha! No bajamos del coche; nuestros ojos no pudieron abrirse, aunque bien clara percibimos la voz que dijo—fonda—brindándonos café y té con tostada. Después de media hora proseguimos la interrumpida marcha durmiendo como cuatro cachorritos en las cuatro almohadillas de la estancia hasta la hora en que radiante Febo nos vino á saludar por la ventana. Sacamos enseguida el *tatarrete* del *chartreux* amarillo, y con voz clara cantamos cuantos brindis se han compuesto desde existe el pentágono.

Tomamos el café en la Fregeneda, como gente que fuimos bien portada, y enseguida volvimos al vehículo tomando posesión de las ventanas que miran á la izquierda del camino, porque es donde se alcanzan mejores perspectivas y se ostentan mejor todas las obras y su fábrica. Empezamos á andar sobre el abismo. ¡Plena de asombro el alma, contemplando en el fondo el riachuelo que serpentea entre granito y zarza, y viendo en las alturas el almendro cubierto de esa flor sencilla y blanca que anuncia la cercana primavera reina del valle, el llano y la montaña. Otro tunel después, luego otro puente, luego el valle otra vez, la roca, el agua, todo envuelto en hermosos precipicios solo asequibles á la ciencia humana que si encuentra un abismo, lo hace llano, y si encuentra una sierra, la taladra. La máquina bajaba la pendiente dejando oír su voz á la montaña, y las rocas, los pálidos quivos y encinas colocados en la falda pendiente de la loma, parecían, que á nuestro paso, absortos saludaban y que en mudo lenguaje, himnos de gloria lanzaban en loor de aquella máquina que hoy domina en el fondo de los mares y en el desierto abrasador del Africa. Por fin entramos en el túnel veinte y al salir á la luz, vimos el Agueda lanzarse sobre el Duero, bajo un puente de hermosa construcción, de piedra blanca, que ostenta dos escudos nacionales, uno de Portugal, y otro de España; dos pueblos que del Duero en la corriente constantemente con amor se abrazan. Saludamos al suelo lusitano cuando el tren poco á poco se paraba, y al crujir de los frenos, escuchamos una voz que decía—Barca d' Alba.

(Concluiré, porque se va haciendo larguito.)

Diario local y provincial

Por la guardia civil al puesto de Calzada de Valdunciel, ha sido puesto á disposición del juzgado de Valdelosa, el vecino de éste pueblo Victoriano de la Ma-

no, por haberlo encontrado talando leña en el monte 153 del Estado, término municipal de Valdelosa.

Por orden del alcalde, prestaron servicio anoche, hasta esta madrugada, los individuos del cuerpo municipal, en vista de la escasa fuerza con que cuenta el de vigilancia de esta capital.

Don Gerardo González, perdió ayer una cartera con varios documentos importantes, frente al Seminario Conciliar.

La persona que la haya encontrado y quiera entregarla, puede hacerlo en las oficinas de vigilancia ó en esta redacción, donde se le gratificará.

Se está organizando en esta capital una rondalla que recorrerá las calles de esta ciudad durante los próximos carnavales. Vestirán trajes á la antigua española.

Ha regresado de Alba el señor Repila, que fué como delegado del gobernador, para hacer un arqueo en las arcas municipales de aquella villa.

En la prevención municipal han dormido cinco sujetos, y en la de vigilancia siete.

El *amibico* se cotizó anoche en alza, según los datos anteriores.

Hemos oido asegurar con bastante insistencia, que un redactor, muy ilustrado por cierto, de un colega local, piensa presentarse candidato á la diputación á Cortes por una provincia próxima á la nuestra, en las primeras elecciones que se celebren.

Algunos llegaban hasta asegurar que la aparición del periódico aludido estaba relacionada con los trabajos de propaganda que está realizando el redactor de referencia.

En el Arrabal del Puente hubo una reyerta ayer tarde entre dos sujetos, saliendo ambos con leves contusiones.

Han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes:

Don Timoteo Pérez, para la escuela incompleta de ambos sexos de Gamonal, con el haber anual de 375 pesetas.

Don Antonio González Antona, para la de igual categoría de Avellaneda, con el haber de 450 pesetas.

Don Bernardo Gutierrez, para la escuela completa de Navarredondilla, vacante por jubilación del que la desempeñaba, con el haber de 625 pesetas anuales.

Por armar una bronca y no pagar el gasto en una casa *non sancta*, fué llevado á la prevención á las doce de anoche, por un guardia municipal, un sujeto de esta población.

Ayer tarde tuvieron una refriega los dependientes de consumos del puente y varios matuteros, logrando los primeros apresar algunos artículos que los segundos querían introducir sin pagar derechos.

No hubo consecuencias desagradables.

Un vecino de la calle de Toro que anteayer se retiraba con su esposa del baile que se celebró en el Centro Salmantino,

se encontró con la puerta de su casa abierta, y con un sombrero de hombre. Alarmados los esposos, hicieron un minucioso registro en sus habitaciones, notaron la falta de 28 pesetas y varias prendas de ropa.

Por más que los serenos de la calle citada acudieran con premura, no han podido encontrarse los ladrones.

Ayer se recibió en el rectorado de esta Universidad la orden del ministerio de Fomento, referente á que el señor Reche designe (oyendo al claustro de profesores), el doctor que á su juicio merezca ocupar la cátedra vacante de medicina legal.

Nos consta que el rector mandará reunir muy pronto al claustro de profesores de la facultad de medicina, para que haga la propuesta.

Son varios los candidatos que aspiran al honroso puesto, pero no es aventurado suponer, que las probabilidades de obtener la cátedra, están á favor de un médico que hace ya varios años desempeña un cargo oficial en la facultad citada.

La vacante que necesariamente resultaría, caso de que fuese este el designado por el claustro, sería ocupada por otro doctor que en la actualidad desempeña un alto cargo oficial en esta ciudad.

Tan pronto como se reuna el claustro informaremos á nuestros lectores con mayor exactitud posible.

En las hojas profusamente repartidas con el fin de hacer pública la lista general de los señores donantes y cantidades entregadas con motivo de la suscripción popular para el socorro de los enfermos pobres y combalecientes iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento y la prensa de esta ciudad, hemos notado que falta incluir á la señora doña Teresa de Zúñiga y Cornejo, la cual, por mediación de su dependiente don Saturio Polo, entregó al señor alcalde don Florencio Polo la cantidad de 125 pesetas para contribuir al socorro de los enfermos pobres.

Suplimos con gusto tal omisión por que al hacerlo realizamos un acto de justicia que, sin duda alguna, agradará á nuestros lectores.

Sucedidos y ecos de la prensa

El crimen de Muro.—En San Juan de Muro (Lugo) se ha cometido un horroroso crimen que ha llenado de consternación el ánimo de aquellos pacíficos moradores.

Trátase de un matrimonio con una hija de la mujer, habida en primeras nupcias.

En ocasión de hallarse el esposo durmiendo, la mujer no se sabe por qué causa, asestó en el cuello del marido una terrible cuchillada.

La víctima se incorporó, y en un acto aquella hiena descargó un terrible hachazo en el cuello; al caer al suelo, el marido volvió á recibir otro hachazo, que le dejó la cabeza separada del tronco casi totalmente.

Despertó en aquel momento la hija de aquella mujer infame y ésta le obligó á que la ayudara á terminar aquella trágica escena.

Después colocaron el cadáver sobre un banco, y con agua hirviendo, que arrojaron sobre el pecho de la víctima hicieron desaparecer el bello.

Una vez terminados estos preliminares, el cadáver fue desnudado y conducido entre las dos sangrientas

COMUNICADO

Señor Director de EL ADELANTO.
Salamanca 3 de Febrero de 1890.

Muy señor mio: En su ilustrado diario de ayer, aparece un comunicado firmado por D. J. Forrest, que me veo precisado á contestarlo, para rectificar algunos conceptos.

Ruego á usted por lo tanto, me permita que una vez más, abuse de su amabilidad, para poner claros los hechos referentes á la pendencia que tengo con el señor don Jacobo Forrest, con arreglo á los trasportes de material, para la construcción del Ferrocarril de Avila á Salamanca, por manera que la opinión pública pueda formar seguro juicio del asunto.

Es verdad que el señor Forrest y el señor Pearsón han tratado conmigo de la aplicación de la tarifa especial número 5, (p. v.) á los materiales para la construcción de la línea de Avila á Salamanca, pero me han hablado siempre de *todo el material fijo, circulante y máquinas para toda la línea desde Salamanca hasta Avila*, es decir: carriles, placas, aparatos, coches, wagones, locomotoras, etc.

Ahora bien; los señores Forrest y Pearsón han transportado tan solamente los carriles para menos de la mitad de la línea, esto es, para 44 kilómetros desde Salamanca hasta Peñaranda, faltando todavía que transportar el material necesario para completar la línea hasta Avila.

¿Tendrán derecho dichos señores, no habiendo ascendido el peso transportado al límite designado en la tarifa especial número 5 (p. v.) á pedir la detasa?

¿Pueden exigir la detasa, antes de haber transportado *todo el material fijo, circulante y máquinas para toda la línea?*

El público apreciará dónde está la razón y quién está en lo justo.

Dando á usted las más expresivas gracias por su amabilidad, queda de usted, señor director, muy atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El director de la explotación, *Antonio Maria Kopke de Carvalho.*

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

INDULTO DENEGADO

Peñaranda 3, 6:50 t.—El Consejo de ministros, ha denegado la solicitud de indulto de la pena de muerte relativa á los tres reos condenados por la Audiencia de lo criminal de esa ciudad, por el crimen de la calle de Medina.

La impresión que esta noticia ha producido en Peñaranda, es tristísima.

Se ha reunido el Ayuntamiento, con el fin de solicitar directamente de la Reina, el indulto que han negado sus consejeros responsables.

Con tan triste motivo, se suspenderán probablemente las fiestas que habíanse proyectado para la inauguración del ferrocarril-Núñez.

DECLARACION IMPORTANTE

Madrid 4.—El ministro de Hacienda señor Eguillor, declaró ayer en la sesión del Congreso que no tenía el proyecto que algunos suponían, referente á la contratación de un empréstito, para con él enjugar el déficit.

EL DE LAS TEORIAS BONITAS

Madrid 4.—Ayer pronunció en el Congreso, el señor Gamazo, el discurso que había anunciado.

Ha sido de cruda oposición y ha estado bastante feliz.

Empieza diciendo que el culpable del fracaso de la conciliación, es el señor Puigcerver.

Declaró que él estaba dispuesto á haber hecho algunas concesiones y haber sacrificado parte de su programa económico, en aras de la conciliación.

Se lamentó de que un elemento tan valioso como es el general Martínez Campos, se haya separado del partido liberal.

Proclamó nuevamente el programa económico de su partido, consistente en elevar los derechos de todas las partidas del arancel; supresión del impuesto de consumos; rebajar el presupuesto de gastos hasta 750 millones; crear el impuesto sobre la renta y rebajar la tributación, especialmente la territorial.

Desea la conciliación de todos los elementos liberales.

Apoyará al gobierno en todas las cuestiones políticas.

En los asuntos económicos, votará siempre en contra y lo combatirá rúdamente, por creer que con los proyectos y la marcha del actual gobierno, caminamos á la bancarrota de la hacienda pública y á la miseria más grande y espantosa del país.

(El orador es muy felicitado por sus amigos.)

Contéstale en nombre del gobierno el señor Puigcerver.

La contestación del ministro de Gracia y Justicia, no ha sido lo enérgico que correspondía á un discurso de la trascendencia del proclamado por el señor Gamazo.

EL SUFRAGIO

Madrid 4.—El gobierno y la comisión del sufragio universal mantendrá la actual división de circunscripciones por distritos.

Admitirá la enmienda del señor Romero Robledo, la cual tiende como ya saben los lectores de EL ADELANTO, á garantizar los derechos de los candidatos de oposición.

EN EL SENADO

Madrid 4.—Con motivo del fallecimiento del conde de Puñonrostro, se levantó la sesión en la Alta Cámara.

Al entierro han concurrido gran número de senadores.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 3

Don Pablo Reallón, inspector de la Urbana, Valladolid.
Don Pascual García, maestro de obras, Valladolid.
Don Lorenzo Eugem, del comercio, Valencia.
Don Julián Genir, comerciante, Valencia.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA —d—8

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, calle de Toro, número 44.
Horas, de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. —d—6

Tronco de jacas para tiro y silla, con guarniciones completas. En el Hotel del Comercio, darán razón. —d—5

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad

Salamanca, Concejo, núm. 47, pral.

HORAS DE CONSULTA
Mañana, de 11 á 1 Tarde, de 3 á 4 —d—16

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS DE ARPA

Todas las noches á las siete, tendrán lugar brillantes conciertos, por un aplaudido arpista italiano.
A las SIETE de la noche.

MANUEL MILLAN

Escultor Pintor y Dorador

Todo cuanto abarcan estos artes se ejecuta con gusto, esmero y solidez á precios moderados.
Especialidad en la recomposición de imágenes de talla por deterioradas que se hallen.
Se dibuja para bordar.
Taller: Cárcel nueva núm. 6 bajo izquierda. —d—4

PROBAD

Y os convencereis contra el dolor de muelas
Unico antidontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia. —d—3

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

oterradoras á la cuadra donde cava-
on una fosa, en la que estuvo sepul-
do durante cuarenta y ocho horas.
Dos días después arrojaron el ca-
ver al río.
La criminal esposa se halla deteni-
n, y lo mismo su hija, en la Puebla
de San Julián.

Naufragio.—Son muy tristes los
detalles del naufragio del patache
Amalia, en la bahía de Santander.
Según hemos podido compaginar
de las noticias recopiladas—dice *La
de Montañesa*—á las nueve menos
parto el atalayero divisó un buque
entre dos aguas y con las banderas
evadas, juzgando que pedía auxilio,
por lo que bajó personalmente á la
mandancia de marina y avisó de la
povedad.

Todo el buen deseo de la coman-
dancia se estrelló ante la falta de me-
nos, y nada se dispuso.

A poco más de las nueve, el pata-
che se fué á fondo y los cinco tripu-
lantes encontraron sepultura en el
océano.

Los infelices, que debieron pasar
la noche bregando contra la apu-
da situación del buque, medio tum-
bido, debieron perecer inmediatamen-
te rendidos á la fatiga.

Sin formular cargos á nadie, sin
esperar que los socorros pudieran
llegar á tiempo ni negarlo, preciso es
confesar que es vergonzoso que en un
puerto como el de Santander no haya
un remolcador y medios más espedi-
tos de salvamento.

Parce cierto que el infeliz Viñas
peraba de un momento á otro un
buque que debe venir de Filipinas, para
recomendarle el mando del patache
retirarse el del mar.

El hijo, que ha perecido con su pa-
dre y su tio, contaba diez y ocho años
de edad.

Así las ilusiones y cálculos de los
hombres se desvanecen.

Desde el Archipiélago viene á abra-
zar á su padre y mandar el *Amalia*,
solicitando un cúmulo de proyectos,
que llegara frente al punto donde
las olas han sumergido para siempre
al padre, tio, hermano y buque.

Incendio.—Próximamente á las
cuatro y media se inició un incendio
de unas mercancías procedentes de la
zona del Norte que estaban entre los
números 2 y 4 de la estación de Ato-
cha. Las mercancías—según la hoja
de ruta—eran de gasógeno, alcohol,
tabaco y otros géneros no declarados,
que fueron destruidos.

Los empleados con servicio de in-
dustria de la compañía lograron do-
minar el siniestro y extinguirlo por
último en breve.

Durante el incendio y cerca de
del sitio, ocurrió una sensible des-
tendencia.

El capataz de pequeña velocidad
D. Navarro Torrecilla, de treinta y
seis años, estaba descargando un
vagón en medio de la espesa humareda
del incendio, y por esta causa no
sabía que venía otro vagón empujado
por varios mozos, los cuales tampoco
pararon en él. Entonces el pobre ca-
pataz fué cogido entre el vagón y el
vuello con tal fuerza, que cayó al
terreno con dos costillas fracturadas y
heridas graves.

De primera intención fué curado
en el servicio sanitario de la estación,
conducido después á la clínica de
enfermedades.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS A LOS ANUNCIANTES

Precios económicos

Anuncio de este tamaño **CINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTICINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Es una verdad innegable en el comercio, de que el que más anuncia, más vende. Los comerciantes de pequeñas localidades, creen que es casi un descrédito para el establecimiento, porque anuncian sus géneros en cualquiera forma, y no hay tal cosa. En todas las naciones del mundo y en las poblaciones más importantes, todos los comerciantes e industriales anuncian sus géneros y productos, sin que merme en lo más mínimo la importancia de sus establecimientos.

Hay comerciantes e industriales que se gastan en un año 50 ó 60 mil duros en anuncios y ninguno se ha arruinado por esto, al contrario, han ganado mucho dinero. Teniendo en cuenta estas razones, hemos dispuesto establecer una tarifa de precios muy económica, para que todo el mundo pueda anunciar barato, y estamos seguros que conocerán pronto las ventajas.

Estos precios son para los anuncios de treinta inserciones ya sean diarias ó alternas; los de menos de treinta y los de la plana primera, serán á precios convencionales, pero siempre económicos.

Los anuncios se remitirán á la Administración de este diario, Corriño, 28, ó á los talleres del mismo, calle de Ramos del Mauzano, (frente al Hospital), á cualquiera hora del día ó de la noche.

También se insertan comunicados y reclamos á precios sumamente económicos.

Anuncio de este tamaño **CINCUENTA** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTICINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **TREINTA** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **CUARENTA** céntimos de peseta cada inserción.

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la **PLAZA MAYOR**, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el **ÚNICO Gimnasio higiénico** que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—33

SE VENDE una fábrica de curtidors, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón. —d—32

En el taller de cal-derería y estufista de **JOSÉ CHIMENO**, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—33

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 4 de la Cuesta Oviado.

En la administración de este periódico, Corriño 28, darán razón. —d—21

LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1^a
2^a y 3^a, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad

Retros-arcas
de
hierro galvanizado
desde
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28

A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico Corriño, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquiera cosa que desee vender, sin que por los anuncios el periódico, se lleve cantidad alguna, la finca no se vende, y si ésta se vende una módica retribución. —d—33

SE ARRIENDA una espaciosa habitación en la Casa de la Tierra, propia para una escuela, por haber estado ocupada por municipal de niñas. Darán razón en el Café Suizo. —d—

SE VENDE la casa número 19 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 19, correspondiente al 27 de Enero de 1890, anunciando la venta de fincas en el juzgado de Sequeros.

Se admiten suscripciones en imprenta de este diario. Número suelto 4 rs.